

Expediente: 5360/03
Carátula: BANCO COMAFI S.A. C/ RAMOS JOSE ALBERTO S/ X* COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BANCO COMAFI S.A., -ACTOR
20116207207 - GOMEZ, CELIA INES-VIUDA DEL ACCIONADO
20132789348 - ANDREOZZI, MANUEL (H)-POR DERECHO PROPIO
20177615022 - BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, -CESIONARIO - ACTOR
900000000000 - HEREDEROS DE RAMOS JOSE ALBERTO, -HEREDERO DE LA PARTE DEMANDADA
900000000000 - RAMOS, JOSE ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5360/03



H106028599206

JUICIO: BANCO COMAFI S.A. c/ RAMOS JOSE ALBERTO s/ X* COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5360/03 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 28 de julio de 2025. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/07/2025 presentado por el letrado Javier Pablo Roggiero: **I)** Atento lo normado por el art. 31 del CPCC segundo párrafo, habiendo transcurrido más de dos años desde la paralización del expediente, a la notificación solicita en el domicilio digital de la demandada, no ha lugar. **II)** Acompañé la movilidad requerida en fecha 06/05/2025.- AGP, 5360/03.

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.